VALRIESGOS INSPECTORES DE RIESGOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Nota	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	754,00	330,25
Cuentas por cobrar comerciales		-	706,68
Gastos Anticipados y otras ctas por cobrar	4	1.447,75	4.488,88
Total activo corriente		**2.201,75**	**5.525,81**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo		-	-
Total activo no corriente		-	-
TOTAL ACTIVO		**2.201,75**	**5.525,81**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Impuestos corrientes por pagar	5	214,44	130,67
Obligaciones a corto plazo por beneficio empleados		-	-
Total pasivo corriente		**214,44**	**130,67**
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones a largo plazo		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
TOTAL PASIVO		**214,44**	**130,67**
PATRIMONIO			
Capital Social	7	800,00	800,00
Aportes para futura capitalización		-	4.200,00
Reservas		229,52	120,98
Resultados acumulados		189,14	(811,26)
Resultado del ejercicio		768,65	1.085,42
TOTAL PATRIMONIO		**1.987,31**	**5.395,14**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.201,75**	**5.525,81**
		-	-

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Segundo Valdez
Gerente General

Estalin Valdez
Contador General

VALRIESGOS INSPECTORES DE RIESGOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2016	2015
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	1.225,00	11.024,00
Ingresos de actividades no operacionales	-	-
Total Ingresos	1.225,00	11.024,00
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		
Costos operacionales	-	-
Gastos de administración y ventas	191,46	9.700,85
Total Gastos operacionales	191,46	9.700,85
UTILIDAD OPERACIONAL	1.033,54	1.323,15
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Gastos Financieros	21,23	0,31
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1.012,31	1.322,84
Participación trabajadores	-	-
Impuesto a la Renta Corriente	243,66	237,42
RESULTADO DEL EJERCICIO	**768,65**	**1.085,42**
Otros resultados integrales	-	-
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**768,65**	**1.085,42**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Segundo Valdez
Gerente General

Estalin Valdez
Contador General

VALRIESGOS INSPECTORES DE RIESGOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**2016**	**2015**
Efectivo provisto por clientes	1.931,68	10.317,32
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y terceros	(1.507,93)	(11.377,27)
Efectivo utilizado en impuesto a la renta	-	-
Efectivo utilizado en intereses pagados	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	423,75	(1.059,95)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo utilizado en propiedad y equipos	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de inversion	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto para incremento de capital	-	-
Efectivo utilizado en pago prestamos	-	-
Efectivo utilizando en pago dividendos	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	423,75	(1.059,95)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	330,25	1.390,20
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FIN DE LOS AÑOS	**754,00**	**330,25**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Segundo Valdez
Gerente General

Estalin Valdez
Contador General

VALRIESGOS INSPECTORES DE RIESGOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares)

	Nota	Capital social	Aportes para futuras capitalización	Reserva Legal	Resultados por implementacion NIIF	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	7	**800,00**	**4.200,00**	**0,00**	-	**0,00**	**(690,28)**	**4.309,72**
Apropiacion de Reserva Legal				120,98			(120,98)	**0,00**
Utilidad del año 2015							1085,42	**1.085,42**
Saldos al 31 de diciembre del 2015	7	**800,00**	**4.200,00**	**120,98**	-	**0,00**	**274,16**	**5.395,14**
Apropiacion de Reserva Legal				108,54			(108,54)	**0,00**
Absorción de pérdidas			(4.200,00)				23,52	**(4.176,48)**
Utilidad del año 2016							768,65	**768,65**
Saldos al 31 de diciembre del 2015	7	**800,00**	**0,00**	**229,52**	**0,00**	**0,00**	**957,79**	**1.987,31**

Segundo Valdez
Gerente General

Estalin Valdez
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía VALRIESGOS INSPECTORES DE RIESGOS S.A., fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el ocho (08) de diciembre del año dos mil nueve (2009), ante el Notario Público Trigésimo Séptimo del cantón Quito Doctor Roberto Dueñas Mera e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis (16) de abril del año dos mil diez (2010). El capital social es de US$ 800,00, dividido en 800 acciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como única actividad profesional la de examinar y calificar los riesgos en forma previa a la contratación del seguro y durante la vigencia del contrato.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Conforme se señala en las disposiciones transitorias trigésima y trigésima primera del Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el Registro Oficial Nº. 332 del 12 de septiembre de 2014, las compañías de seguros, reaseguros, asesoras productoras de seguros, inspectoras de riesgo y ajustadoras e intermediarias de seguros, en un plazo máximo de 18 meses deberán ajustarse a las reformas a la Ley de Seguros dispuestas en este Código.

El 22 de julio de 2015, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros creó la Intendencia Nacional de Seguros y señaló que ésta deberá "evaluar y determinar la situación económica, financiera, legal y técnica en la que se encuentran las entidades que integran el sistema de seguro privado y definir los procesos de control y supervisión, con objeto de garantizar su seguridad, estabilidad y solidez".

El 14 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Compañías y Valores asumió la competencia en el área de seguros con fundamento en el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) que dispone a la Institución ejercer la vigilancia, auditoria, intervención, control y supervisión, del régimen de seguros e informó que las personas y entidades del sistema de seguros privados deberán presentar los mismo reportes que remitían a la Superintendencia de Bancos, sin variación alguna hasta nueva instrucción. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el organismo de control no ha emitido ninguna resolución modificatoria a esta disposición.

El 7 de septiembre de 2016, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución SCVS-INC-DNICAI-16-006 dispone que: "Las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; a partir del 01 de enero del año 2017, siendo su año de transición el correspondiente al ejercicio económico 2016."

Asuntos macroeconómicos

Durante el año 2016, en el país se han mantenido condiciones adversas para el normal desempeño de la economía nacional; condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo; la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Adicionalmente, en abril del 2016, se sufren pérdidas económicas superiores a los US$3 mil millones, producto del terremoto que azotó la costa norte

del Ecuador. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano ha diseñado ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, restricción de importación de algunos productos y, optimización en recaudación tributaria, anexa a un conjunto de medidas contributivas emergentes para paliar las pérdidas generadas por el terremoto de abril de 2016. Sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, dependerá en gran parte de las inversiones del sector privado, puesto que la inversión del sector público se ha visto mermada y ha desembocado en la desaceleración económica a lo largo del año.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S dólares. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

De conformidad con las Disposición Transitorias Primera del COMF, las resoluciones que constan en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, las regulaciones que constan en la Codificación de Regulaciones del Directorio del Banco Central del Ecuador, las regulaciones expedidas por la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, y las normas emitidas por los organismos de control, mantendrán su vigencia en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, por lo que las normas y prácticas contables y disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador siguen vigentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de caja. - Representa el efectivo disponible, saldo en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimiento originales de 3 meses.

Honorarios peritos de seguros. - Se reconocen en resultados en el momento que la tarifa acordada por el ajuste del siniestro es cobrada a las compañías aseguradoras.

Valuación de Propiedades y Equipo. - Al costo de adquisición. El costo de las propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Provisiones para Participación a Empleados e Impuesto a la Renta. - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y 22% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Intereses Pagados y Ganados. - Se llevan a resultados en base a su causación y devengamiento.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Caja Chica	100	100
Bancos Locales	654	230
Total	754	330

4. PRESTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR

Un resumen de préstamos y partidas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañías de seguros locales	-	707
Provisión Cuentas incobrables *(1)*	-	-
Total	-	707

(1) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar. - Constituye la estimación realizada por la Administración de la compañía sobre las cuentas por cobrar con recuperación incierta, basados en un análisis individual sobre cada cliente. La compañía considera que no requiere un valor por provisión.

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar:	(en U.S. dólares)	
Anticipo Proveedores	-	2.985
Crédito tributario IVA	1.448	1.499
Retenciones en la fuente	-	5
Total	1.448	4.489

5. PRESTAMOS Y PARTIDAS POR PAGAR

Un resumen de préstamos y partidas por pagar es como sigue:

	… Diciembre 31,…	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas por pagar:		
Con la administración tributaria	214	131
Con el IESS	-	-
Participación a empleados	-	-
Total	214	131

6. IMPUESTOS

6.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	… Diciembre 31,…	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Resultado antes de impuesto a la renta	1.012	1.323
Más Gastos no deducibles	95	116
Menos Amortización Pérdidas Tributarias	-	(360)
Utilidad gravable	1.108	1.079
Impuesto a la renta causado *(1)*	244	237
Anticipo calculado *(2)*	87	103
Gasto por impuesto a la renta corriente *(mayor entre 1 y 2)*	244	237

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o

superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta un valor que asciende a US$87,32; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$ 243,66. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$243,66 equivalente al impuesto a la renta corriente.

7. PATRIMONIO

7.1 Capital social

El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US$1,00 valor nominal unitario.

7.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (03 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por los Accionistas de la Compañía sin modificaciones.

Segundo Valdez
Gerente General

Estalin Valdez
Contador General

* * *